

LA VOZ DE LIÉDANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander



SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

De nuestra redacción en BUENOS AIRES

Estatua a Garay

El día 11 del actual, se efectuó con toda solemnidad, la inauguración de la estatua que el municipio bonaerense erigiera al insigne fundador de Buenos Aires, capitán don Juan de Garay.

Nació este ilustre español en la provincia de Burgos el año 1528, y de muy joven se trasladó a las Américas donde se distinguió como hábil geógrafo y notable poblador. Entre las muchas hazañas, que de su brillante actuación nos dá cuenta la historia, bastarán a perpetuar su memoria la fundación de esta gran metrópoli, el 11 de Junio de 1580, después de haber fundado la ciudad de Santa Fé en 1573.

Asistieron al solemne homenaje de gratitud, el presidente de la República y sus ministros, el ministro de España en representación de S. M. Alfonso XIII, invitado especialmente para este acto, el intendente municipal, el arzobispo de Buenos Aires, los presidentes de ambas cámaras, el intendente de Santa Fé en representación del gobierno de aquella provincia, el presidente de la comisión del monumento, los presidentes de sociedades españolas, muchos diputados y senadores y otras personalidades argentinas y españolas; asistiendo también numeroso público.

Se pronunciaron varios discursos enalteciendo la obra realizada por el valeroso capitán y los esfuerzos que la madre patria realizara en su noble empresa civilizadora; algunos de los oradores tuvieron párrafos tan felices, que podrian interpretarse de verdadero homenaje a España.

Antes de empezar los discursos y lo mismo después que terminaron, la banda municipal de música entonó el Himno argentino y la Marcha Real española, que los espectadores premiaron con muchos aplausos.

LA POBLACIÓN DE BUENOS AIRES EL 20 POR 100 ES ESPAÑOLA

Coincidiendo con el 35° aniversario de la fundación de Buenos Aires, casi todos los periódicos dedican extensos comentarios al floreciente desarrollo de su población; ésta según datos censales, de 31 de mayo de 1914, la formaban 1.575.814 habitantes, de los cuales 306.850 eran españoles, cifra esta última, superior a la de cualquier ciudad española exceptuándose Madrid y Barcelona.

Enlace. Se realizó en esta capital, el día 12 del presente mes, el proyectado

enlace de la señorita Emilia Gómez, de Potes, con el señor Guarino Caldevilla, de Espinama.

VIAJEROS. En el vapor «Infanta Isabel de Borbón», embarcarán el 2 de julio próximo con destino a Liébana la señorita Estefanía del Rio, de Ledantes, y don Pedro Gómez, en compañía de su esposa, de Potes. Feliz viaje.

FALLECIMIENTO. Nuestro buen amigo don Joaquín González y su esposa doña Antonio Cosío, residentes en Chabás provincia de Santa Fé, pasan por el amargo dolor de haber perdido ayer a su hijito Octavio, de solo quince días de edad.

Hacemos votos por que Dios conceda al distinguido matrimonio la debida resignación, por tan sensíble pérdida.

Buenos Aires, Junio 30 de 1915

La Fiesta de Maredas

Maredas, la antigua villa que en los siglos de la reconquista fué patrimonio de reyes, la que formó parte del señorío del conde de Lebeña, la que dió albergue a catorce vecinos que componian su población en el siglo XVIII, es hoy la mas pequeña aldea de la comarca, un barrio de Campollo habitado por tres familias. Con ser esto, y quizá por lo mismo, nos ha dado un espectáculo grandioso, conmovedor, inolvidable. En sus inmediaciones existía una ermita de venerable antigüedad, y en ella una imagen de Santa Maria Magdalena, a quien estaba dedicada. Hace un cuarto de siglo, próximamente, que la ermita se derrumbó y la imagen fué trasladada a Santa Justa de Campollo Privados aquellos honrados vecinos de su intercesora para con Dios, de su Magdalena, suspiraban por una capillita donde restablecer su trono. Un hijo del pueblo recogió estos deseos y abrió una suscripción entre sus convecinos de allende los mares, con cuyos recursos se reconstruyó la ermita, verificándose la inauguración el día 22, festividad de la Magdalena. El mismo cielo parecia complacerse en cooperar a la alegría de estos moradores de la tierra amaneciendo sin la mas tenue nubecilla que empañara su azul purísimo. Cuando el sol no había bañado aun las mas elevadas

cordilleras, los jóvenes de Campollo habian recorrido ya todo el pueblo redoblando su tambor y disparando cohetes. Los campanas dieron los toques de costumbre en las grandes festividades, y a las nueve y cuarenta salía la procesión de la Iglesia parroquial con la imagen de la Magdalena, presidiendo el párroco de Villaverde acompañado de varios sacerdotes, de muchos forasteros y de todo el pueblo en masa. Se abrió la pendiente rezando el santo Rosario, y tras breve descanso, la procesión volvió a ponerse en marcha entorando la letanía. Majestuoso, sublime como nunca, nos pareció el canto religioso resonando en aquellos parajes donde quizá jamás fué oído, cuyos «ora pro nobis» repetidos por las concavidades del valle, eran escuchados con delicia por los afortunados que desde La Viorna presenciaban la encantadora escena. A las 10 y veinticinco llegó la procesión a Maredas, habiendo invertido 45 minutos en el trayecto. Inmediatamente el señor Teniente arcipreste, expresamente facultado, procedió a bendecir la ermita, rociándola exterior e interiormente con agua bendita, usando para esta ceremonia la planta hisopo ordenada por la rúbrica. A las 10 y 50 comenzó la misa solemne, que cantaron cuatro sacerdotes, oficiando de preste el párroco del pueblo asistido del de Valmeo y Boies. Al ofertorio, don Castor Bedoya pronunció una sentida plática, dando las gracias en primer lugar, a los bienhechores, para quienes pide a Dios aumento de todo género de bienes; al representante del señor Obispo, y a todos los que con su presencia daban mas realce al acto que se celebraba. Felicita a los habitantes de Maredas, quienes desde hoy, dice, estais de enhorabuena pues volveréis a poseer la veneranda imagen que por tantos años habeis tenido ausente. Pasa a hablar de la Santa, exponiendo su vida de pecadora y luego de penitente, exhortán los a seguirla en esta última. Terminada la misa, aunque ya el medio día se aproximaba, se procedió, con buen acuerdo, a pinar el «mayo» antes de comer. Mientras se ultimaban detalles, el párroco del pueblo, el abogado don Carlos Garcia y el que esto escribe nos llegamos al barrio, distante de la ermita un centenar de metros. Y

qué cuadro mas pintoresco se ofreció a nuestra vista! Una abundante fuente con su canal nuevocita, e inmediata a ella un extenso cercado con varias divisiones. Ingresamos en una del centro cuajada de frondosísimos arboles por dos de sus frentes y parte de otro, que tendrá de longitud unos 20 metros y de anchura la cuarta parte. A excepción del local suficiente para el tránsito todo lo demás se veía materialmente cubierto de panes, herradas, cacharros, manteles, vajilla etc.; y al fondo de aquella ideal repostería, cuatro fogatas con sus trébedes en línea recta, y sobre ellas, cuatro enormes calderas rebosantes de carne y arroz, cuyas hirvientes salvas deleitables a la vista, indicaban lo agradables que serian al paladar. ¿Que fin tenía todo aquel cúmulo de provisiones? Era que los tres vecinos de Maredas se habian propuesto obsequiar con un banquete a todos los que con su presencia ese día les honrarian. A este fin degollaron ocho carneros, adquirieron doce cantaros de vino e hicieron cocer once o doce fanegas de riquísimo pan. Su deseo que hubiese quien gastarlo, su temor que no fuera suficiente, estando dispuestos a duplicar la cantidad si aquella no bastase.

Con tal insistencia fuimos invitados que hubimos de condescender entrando en la morada de Eleuterio Garcia Galiente, advirtiéndole en ella el mismo trajío que en la improvisada cocina, y nos dijeron que igual movimiento se notaba en la de los convecinos Rinaudo y Julian Fernandez. De aqui regresamos a la ermita, donde numeroso público presenciaba la divertida faena de pinar el Mayo. En este momento las mozas iniciaban la serie de cantares con el siguiente:

Aquí estamos las doncellas
para festejar el mayo
queriendo seguir las huellas
de nuestros antepasados.

La tarea de pinar el Mayo resultaría floja si las jóvenes con sus cantares no la amenizaran. A veces dan órdenes terminantes:

Acérquense los casados,
y tambien los forasteros,
que van a pinar el mayo
los mocitos de este pueblo.

Nuestro amigo don Carlos Garcia, tan entusiasta de escenas lebaniegas, estaba encantado con la del

mayo que por vez primera presentó. También para él hubo indicaciones que obedeció sin replicar.

A don Carlos el de Dobros de verdad le suplicamos, que se acercó a las maromas y ayude a pinar el mayo.

Con todo hay quien se hace el sordo como si nada fuese con él, pero ¡quía! si a la primera no oyó que atiende:

Ya se acercan los casados, y también los forasteros; y si es preciso, señores, también se acercará el clero.

A nadie permiten estar ocioso, ni aun a los ausentes:

Si necesitan ayuda para tirar de maromas, pueden llamarle, que está don Máximo en La Viorna.

Ciertamente, el imprescindible don Máximo se hallaba de excursión en La Viorna con otros siete sacerdotes. Por su voluntad o la ajena, él había echado una «escapadita» y de advertirnos que le evaba contrabando se encargaron las muchachas por medio del siguiente cantar:

No se negará a volver, que ya estuvo a la mañana, y llevaba gato negro en una zorróna blanca.

Los cantares picarescos, o mas bien satíricos, abundan, y hay que confesar que en este género son maestra:

Todos los señores curas en el barrio de Maredes, tirarán mejor del pollo que tiran de los cordeles.

No queda ser viviente para quien la fecunda musa de las jóvenes no tenga uno, o media docena de cantares. Si el mayo tiene faltas, echan las en cara a los mozos, de pues de pinado:

El vuestro mayo galanes, el vuestro mayo florido, tiene cambas y dentales, para todos los vecinos.

¿Que los muchachos temiendo la jabonadura no se disponen a subirle?

Con vivas y aclamaciones habemos de festejar, a aquel galán que consiga hasta la cumbre el gar.

¿Que un mozo ha logrado subir la mayor parte, pero llega a un punto donde retrocede mas que adelanta? Pues...

¡Arriba galán, arriba! no lo dejés de cobarde, que el premio le tienes cerca lo que cuesta es lo que vale.

A la una se terminó de plantar el Mayo, y una multitud que pasaria de 200 personas, se encaminó al barrio de Maredes acomodándose en las casas cuantos pudieron, y las demás, en la mencionada cerca, a la sombra de unos fresnos seculares

Inmediatamente distribuyeron la comida las cocineras Valeriana Torre, Dorotea Soberón, Laura Torre, Petra Pando, Eugenia Gonzalez, Eugenia Soberón, Benita Soberón, y Máxima Fernandez, ayudándolas en su tarea Concepción Torre y los jóvenes del pueblo.

El párroco don Castor de Bedoya obsequió a los sacerdotes con una espléndida comida de campo. Asistieron los señores Arcipreste y Teniente, los párrocos de Barro, Boras, Lodantes, Torices, Valmeo y Villaverde, y con ellos don Carlos Garcia Martínez.

Por la tarde se aumentó el número de torasteros con algunos jóvenes de buen humor, especialmente de Potes.

Y no podemos dar mas detalles de esta fiesta original porque la reseña se hace muy extensa. Si hemos tenido alguna omisión, ha sido involuntaria, y los interesados nos sabrán perdonar. Cuanto a los vecinos de Maredes, sus hechos son mas elocuentes que cuanto pudiera mos decir en su elogio. Presenciamos rasgos que retratan de cuerpo entero a esos honrados vecinos, y aunque se nos estan saliendo de la pluma, no podemos detenernos a narrarlos.

CÁRLOS FERNANDEZ

Una forragera para los secanos

A la vista de terrenos vírgenes, huerfanos de todo cultivo, especialmente en las zonas secas y poco favorecidas de las lluvias, es cuando mas se lamenta que no sean explotados con plantas tan rústicas y productivas como las cactáceas mejoradas, que en las indicadas tierras podrían rendir forrajes en abundancia para los ganados o en último termino cantidades importantes de materia verde para abonar la viña o los frutales.

Se adaptan los cactus o tunas a todos los terrenos, mientras no sean húmedos en exceso, con lo que podrían cubrirse de vegetación vastas extensiones hoy del todo improductivas, que pasarían a convertirse en centros de importancia ganadera, ya que las grasientas palas de opuntias constituyen un succulento alimento para toda clase de ganado; a mas la producción de estos vegetales es tan considerable, aun en las tierras mas secas e ingratas, que hace se les considere como la forragera ideal de los secanos.

Resisten los cactus los climas mas secos y extremados y adaptanse en las mas variadas tierras. De sus especiales condiciones de resistencia y rusticidad son buena prueba las vastas extensiones del desierto africano y de America, donde solo la opuntia domina y es el único vegetal que en estos sitios da a los rebaños el alimento y el agua que necesitan.

El sentido utilitario y práctico del pueblo no teamericano hizo descubrir en los cactus un elemento importante de riqueza. El genio del mago de los

vegetales, el hibridador Burbank a quien dió a conocer la revista agrícola El Cultivador Moderno, de Barcelona, introduciendo en España las semillas, mejorandolas por selección y con hibridaciones, transformó algunas variedades en otras de mucho mas valor, mas nutritivas y sin espinas. Reducidas y suavizadas por el arte y sentido de observación, la naturaleza salvaje de los cactus acrecentó en ellos su fuerza vegetativa, liberó sus hojas de la mayor parte de sus apéndices espinosos e hizoles mas productivos; y civilizados, por decirlo así, estos hijos del desierto, elevó su condición hasta hasta ponerlos al nivel de los vegetales industriales creadores de riqueza y bienestar.

El género de encumbramiento del cactus tomó estado, primero como planta para los lugares y tierras mas desheredadas, ascendiendo luego para ocupar mejores sitios y en fin, para pasar a las tierras de riego y ser sometidos a todos los cuidados del cultivo, de los abonos, y del riego; en estas condiciones llega a rendir masas tan importantes de forraje, que sobrepasan a cuanto se soñaba para las mejores plantas y a todo lo que puede la imaginación concebir.

Apesar de los hechos repetidos y probados del valor de los cactus, la duda y el escepticismo han llegado a negar las condiciones de estos vegetales, solo por el hecho de que algunas variedades que Burbank señala como inermes, no lo eran en absoluto o por que no alcanzaban siempre las enormes producciones que se asignaban, sin tener en cuenta que la carencia de espinas varia según las variedades y que los rendimientos, como en todos los vegetales es subordinada a la benignidad del clima, a las aguas, a las tierras, a los abonos y al cultivo. Adaptados en su lugar apropiado y al influjo de factores favorables, es injusto negar el papel que pueden representar los cactus en la riqueza agrícola y ganadera de muchos países que sin ellos la tienen muy menguada.

Confirman estas apreciaciones lo que acerca los cactus hace constar la prensa americana. Ultimamente una revista de Washington, daba cuenta del concepto que merecía a los expertos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, quienes estiman los productos de los cactus, en los años mas malos, entre 23 y 25 toneladas por acre, equivalentes de 64 a 178 toneladas por hectárea.

El Fenix, de Montevideo, comentando estos datos, añade que el forraje producido por los cactus lo come con mucho gusto el ganado y hace además constar que los tipos de cactus obtenidos por Burbank, se prestan, por la abundancia de las frutas, a ser utilizados económicamente por la destilería.

Planta resistente a las inclemencias, muy rústica, creciendo en cualquier terreno, salvo los muy húmedos, como hemos dicho anteriormente, cubriendo asimismo las calvas mas infecundas, que lleva la producción a las tierras mas uberrimas, tales son los vegetales que Burbank ha obtenido. Según el periódico señalado, el opuntia inermis o cactus Burbank, hállase muy cultivado en el Sur de la Republica Argentina y cada día son mayores las extensiones a él dedicadas.

Dos modestos ensayos de su cultivo hechos en España en estos últimos tiempos aconsejan también consagrarle mayor atención.

Bien lo merece planta tan rústica y

sobria, que arraiga vigorosa en las grietas de los riscos y en las mas desnudas y áridas tierras, como produce forraje abundante de conservación casi indefinida, en las condiciones que ofrece para dar aun en pleno invierno pasto tierno y fresco, tan inapreciable para la producción de la leche y para el engorde de los terneros.

Extendiendo y cuidando, como merecen estos vegetales, muchas de nuestras zonas poco favorecidas por la naturaleza seguramente hallarian medios para aumentar en proporción notable las producciones y su riqueza. Poco habria de costar el ensayo que consideramos conveniente lleven a cabo los agricultores.

R. DE MAS SOLANES

En pico Jano

Un grupo animoso y amante de las ricas bellezas de nuestra tierra hizo el domingo pasado una ascensión a Pico Jano, invitados por don Demetrio de Bedoya, que supo en extremo grado interpretar las aficiones de todos, colocándonos en aquella altura y amenizar las delicias que la naturaleza abrupta brinda, con una succulenta comida exquisitamente preparada.

Componían el grupo en su mayoría una buena colección de gente joven, deseosos de un día de expansión y de algazara que rompiera la monotonía insípida de estos lugares, y les diera ocasión para dar escape a esa reserva de energía que la juventud siempre tiene en despensa, porque no solo de pan vive el hombre, y el espíritu también necesita el suyo, y el domingo, bien suyo, dársele aquella juventud que tan encantada quedó allí, que proyectó otras varias escursiones, para el mes próximo.

Los ascensionistas partimos los unos del pueblo de Toranzo y los otros del de Dobarganes, los primeros eran: las bellas señoritas Maria Luz Gutiérrez y Maria Lera, don José Peña, don Romualdo González, y don Jesús Diaz Cuevas; los otros: Doña Escolástica Gómez, su hermana la bella señorita Eusebia, don Cancio Corral, don Gregorio Bedoya, don Jesús Fernandez Huidobro, el médico del distrito, y un servidor.

La mañana amaneció con augurios de buen día que disipara el animo de temores que el de la víspera nos habia infundido; la niebla un poco baja deja ver los pueblos que a nuestros pies quedaban difumados entre envoltura de vapor que Fevo a medida se deseperezaba iba atenuando gradualmente proporcionándonos una grata visión y dándonos al fin la idea de una sutil muselina que englobara aquellos pequeños lugares donde el hombre tiene sus minimas manifestaciones de vida, los paisajes riquísimos que estas cumbres embellecen; el aire impregnado de vida que allí se respira, y la alegría de que todos iban invadidos, nos hacia caminar sin sentir las asperezas y dificultades del camino, y en charla gozosa y francamente comunicativa. Cuando quisimos dar cuenta de las chanzas que el sol gasta en estos meses, ya nos encontrábamos a las sombras que los robles de Milieudres proyectaban, caminando alborozados de poder burlar al astro Rey. Hicimos un corto alto, echamos un tacho comprendiendo como Sancho

que sin el gobierno de las tripas, no se anda bien, y volvimos a emprender impacientes la caminata hasta la cúspide donde juntos con la otra caravana admiramos entusiasmados, las hermosas vistas que a los ojos se presentaban en gran número. Está el Pico en el centro de Liébana y oradado por una gacera de cien metros próximamente de longitud y uno y medio de ancho, y adornado por un tupido acobal a cuyas sombras yantamos magistralmente, y la gente joven retozó hasta el terminar de la tarde. Se domina desde allí la mayoría de los pueblos de Liébana y el círculo que forman las grandes cordilleras de montes, que aprisionan nuestra región.

Vega de Liébana 29 Julio de 1915

FULANO

ALBUM POETICO

Deudas pagadas

Jardin florido de la vida...
Nada me debes, ni yo a tí!
Las espinas que me clavaste,
por las rosas que te cogí.

Quando el dolor vino a mis puertos
se las mostré de par en par,
porque sé bien que en este mundo
somos del gozo y del pesar.

Un hada blanca fué mi risa,
un hada negra mi aflicción
Como ambas eran mis hermanas,
les repartí mi corazón.

¿Porqué llorar sobre las ruinas,
cuando el espíritu prevé
que, cual se borra lo que pasa,
se habrá de hundir lo que alto fué?

De mi vivir nunca me quejo
Quando huye el bien, aguardo el mal

Lo que se espera es menos duro...
Lo que sorprende es lo fatal!

Jardin florido de la vida...
Nada me debes, ni yo a tí!
Las espinas que me clavaste,
por las rosas que te cogí

MIGUEL DE CASTRO

Una carta

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA

Muy respetable señor mio: Ruego a usted se digne dar cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, que el que escribe dirige a sus compromesores.

Queridos compañeros: Despues de la paz del alma, nada puede alegrar tanto mi ánimo como vuestra visita, signo evidente de vuestro compañerismo en tusiasta, que os hace dignos del respeto y de la mayor consideración del que escribe.

Cumple, pues a mi deber estar a la reciproca, manifestando a los nuevos y dignísimos compañeros de este valle profundo agradecimiento por haber honrado con su visita al último entre todos y haber tomado parte activa en un asunto de relativa importancia a mis propios intereses que, en ocasion no muy lejana, se demostrará.

No me eran desconocidas, no, antes de ingresar en el Magisterio Lebaniego vuestras excelentes condiciones de honradez, celo e inteligencia, nobles cualidades puestas por vosotros al servicio de la causa profesional.

Cumpleme al ora, por deber ineludible queridos compañeros, dar a todos las mas ex: resivas gracias por las referidas atenciones que me habeis dispensado, quedando por todo agradecidísimo y ofreciendoos mi sincera y real amistad con la buena voluntad que ya conocéis.

Os saluda a todos afmo. s. s. amigo y compañero.

CASIMIRO ARGÜELLES

Potes 28 de Julio de 1915.

Sastrería de Marcelo Aguirre

San Francisco 23

Santander

SE VENDE PAPEL VIEJO

AL VUELO

Se encuentra pasando en Beares la temporada de vacaciones, al lado de su familia, la bella y simpática señorita Julia Gutiérrez Guerra, ilustrada maestra de Escalo (Burgos).

Despues de pasar unos dias en Vitoria, ha regresado a esta villa, la bella señorita Juliana Fernandez Huidobro acompañada de su señora tía doña Eudisia Celis, viuda de Sanchidrian.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Abogado del Estado de Madrid, don Gabriel Mañueco Villapadriana, que ha realizado una ascensión de varios dias a los Picos de Europa acompañado por su amigo don Celestino M. del Arenal, Notario de Bilbao.

Hemos recibido una stenta circular participandonos la constitución en Camaguey de una sociedad mercantil bajo la razón social «L. Benito y Compañía» de la cual son gerentes los señores Leoncio Benito y Rivas, Manuel Sanchez y Sanchez y Juan M. Cuesta y Casares, teniendo el primero el uso de la firma social.

Deseamos a la nueva sociedad, muchas prosperidades en sus negocios.

Para Santander han salido nuestros amigos don Félix de las Cuevas y don Leopoldo de Hoyos.

Después de pasar unos dias entre nosotros, ha regresado a Colombres el distinguido joven de dicha localidad Eusebio Cabo.

Ha fijado su residencia en esta Villa el competente Veterinario don Herme negildo Alonso, que hasta ahora estuvo establecido en Panes.

Procedentes de Villarramiel han llegado a esta Villa, donde se proponen pasar la temporada estival, al lado de sus padres don Alejandro y doña Valentín, las señoritas, Leontina y Deogracias Lobejon, acompañadas de su prima Obdulia Lobejon.

Nuestra enhorabuena a todos.

En el concurso celebrado en León rocientemente, han sido nombrados para el curato de Armano, don Esteban Almirante; para el de Potes, don Ceilio Fernandez Palmero, para Aniezo, don Cayo Octavio, actual párroco de Lón, y para Lebena, don Emilio Ferreras.

Se encuentra en Santander, nuestro amigo el Farmacéutico, don Jesús Jusué.

Mañana Domingo celebrará a la 5 de la tarde la Sociedad Economica de amigos del Pais de Liébana, sesión mensual reglamentaria.

Nueva carniceria

Acaba de inaugurarse en el madero de esta villa, la carniceria que don José Ramón Hoyos ha establecido en dicho punto en combinación con la de Ojedo, a fin de complacer al numeroso público que le favorece con sus pedidos.

Se sirve a domicilio

Federico Sanchez LA HERMIDA

Desde 1º de Junio, ofrece al público este honrado y laborioso comerciante, esmerado hospedaje en su acreditado establecimiento, el mas favorecido de bañistas y viajeros, por la seriedad de sus dueños, buen trato y baratura, así como por las excelentes condiciones de la casa, que cuenta con habitaciones amplias, ventiladas e higiénicas.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

dicho pasó de la casa de la Vega a la del Duque del Infantado, y desde esta época abundan mas los documentos, aunque tambien las confusiones como veremos.

En nuestro poder se hallan dos cartas de merced de don Diego de Mendoza a don Toribio Alfonso de Mogrovejo, sacadas del archivo nacional a instancia de don Juan Antonio Laso de Mogrovejo, las cuales vamos a copiar con el encabezamiento que llevan. Dice así:

«Este es un traslado bien y fielmente sacado de dos cartas de Merced que hizo el mui Ilte. Sr. D.ºn. Diego Hurtado de Mendoza, Marques de Santillana, e conde del Real, a Thoribio Alfon. de Mogrovejo. Veno que fué de esta merindad de Liébana; la una escrita en pergamino, firmada del nombre de dho. Sor. Marqués y refrendada de su secretario, y la otra escrita en papel, firmada tambien del expresado Sor. Marqués y rubricada de su Secret.º con una confirmación de... de esta dha carta de mrd. del Ilmo Sr. don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, firmada de su nombre, e de Alonso de Canizares su Secret.º el tenor de las cuales es como sigue:

Yo don Diego Hurtado de Mendoza, Marques de Santillana, condé del Real; Por hacer bien y merced a vos

nascim.º del nuestro Salvador Jesu Christo de mil e quatro cientos e veinte y nueve años: testigos que estaban presentes, Juan Fernandez Clerigo de Lomena e Fernand Perez Clerigo de Abellanedo, e Pedro Gonzalez Clerigo de Santan Andrés, e Toribio Perez Clerigo de Lerones, e Gonzalo Fernandez de Torices Escribano, e otros—E yo Toribio Rodriguez dho Escno. por ruego e otorgamiento de dhas partes, fice escribir esto sobredicho en estrs siete hojas e media de quarto pliego de papel, con mas este pedazo en que ha el signo en fin de cada foja...»

Homos copiado algunos parrafos de la escritura que antecede por varios fines, siendo uno de ellos testificar con documentos fehacientes los últimos año del señorío de doña Leonor en Liébana. Alcancó esta señora una edad avanzada, pues de no admitirlas tendríamos que poner en duda algunos hechos relacionados con ello. Estuvo casada con el poderoso magnate don Juan, sobrino del Rey Enrique II, llamado «el Bastardo» y «el de las Mercedes». Murió don Juan el 14 de Agosto de 1385 en la batalla de Aljubarrota donde las tropas castellanas de don Juan I fueron derrotadas por las portuguesas, en cuya batalla se hallaron ilustres personajes ascendientes de lebaniegos,

De la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde
El 19 de Agosto saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Ciriaco Morales

Admite pasaje y carga para Habana y Veracruz,
y para Puerto México con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mezitlán por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en tercera ordinaria.

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en Habana otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Pr Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Pr Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Julio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase con tránsito en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Agosto a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. de Sarrutegui

Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio del de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 68.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 3 pesetas . . . En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
 - POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti
 - COVALONGA—Hotel Pelayo
 - TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
 - VALLAOLIED—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamés
 - MEXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401
 - CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuñano—Monte 43
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirigidos al administrador de este periódico, a los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

ESQUELAS MORTUORIAS	
En primera plana	
Plana entera	900 pts
Media plana	150 «
A tres columnas	50 «
A dos columnas	30 «
A una columna	20 «

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

Campos Eliseos de Liébana

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas

de inmejorable calidad y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri 41^B

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien se lo pida.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 26, Santander

Surtido completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

de quienes se hablará mas adelante.

Por su matrimonio, en tiempo de don Juan II, con don Diego de Mendoza, señor de Hita, y Buitrago, llevó a la casa de Mendoza el mayorazgo de la casa de la Vega cuya casa es de origen montañés. El apellido Vega, que viene de Torre-la Vega, dice nota que aparece en el Apeo de las Betetrias de las montañas de Burgos, mandado hacer por el Rey Sabio (siglo XIII).

De su matrimonio con Mendoza tuvo doña Leonor una hija llamada doña Elvira, mujer, dice don Ildefonso Llorente «de no muy apreciable caracter y acerca de cuyas costumbres hay curiosos documentos» la cual recibió de su madre quince mil florines de oro, renunciando a su favor, por esta cantidad, la propiedad de bienes.

No hemos visto los escritos originales, que proceden de la casa del Infantado, se hallaban en poder de don Manuel Fernandez, vecino de Torrelavega (recuerdos de I. 93 y 365); pero si hemos de nota que en el catalogo de documentos del monasterio de Piasca hay uno que dice: «Testamento de doña Elvira en que deja una misa perpetua, dia de la Catedral de San Pedro, año de 1442. Se trata de la misma señora?»

Una vez mas tenemos que lamentar el extravío, sinó la perdida del archivo mencionado, pues, interesando a la Historia de Liébana averiguar quienes fueron los poderosos que en el transcurso de los tiempos gozaron de su señorío, carecemos de una de las principales fuentes de informacion a este fin, como son los documentos de los Monasterios enclavados en el pais, a los cuales comunicaban los señores parte de sus privilegios, o se rozaban con ellos por intereses encontrados. Véase, por ejemplo: «Confirmación de la Jurisdicción civil y criminal por el señor de Liébana,» años de 1230 y 1254.

El señor Llorente, en la pagina 365 referida dice: «Con el título de Pedro Roiz de Lamadrid, Merino mayor de la merindad de Liébana y Peruias es como se halla citado en algunas escrituras desde el año 1330; pero yo creo que en aquella fecha seguia siendo señor de Liébana el Infante don Pedro.» Pues bien, hay otro documento en el expresado catalogo encabezado así: «Sentencia de un Juez de Potes, en que se declara que los de Cabariezo no deben servicio al almirte. «Sor. de Lievana,» por ser vasallos del Prior de Piasca, año 1338.»

El señorío de la merindad de Liébana, como hemos